Reporte de Normas Legales



Oficina de Asesoría Jurídica

EDICIÓN EXTRAORDINARIA

Lima, 22 de marzo de 2023

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 006-2023-MINAM 22.3.2023 DESCARGAR	ACEPTAN RENUNCIA DE VICEMINISTRA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LOS RECURSOS NATURALES	MINISTERIO DEL AMBIENTE	Se aceptó la renuncia formulada por la señora Rosa Karina Pinasco Vela, al puesto de Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, dándosele las gracias por los servicios prestados
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 007-2023-MINAM 22.3.2023 DESCARGAR	ENCARGAN EL PUESTO DE VICEMINISTRA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LOS RECURSOS NATURALES A LA VICEMINISTRA DE GESTIÓN AMBIENTAL	MINISTERIO DEL AMBIENTE	Se encargó a la señora Giuliana Patricia Becerra Celis, Viceministra de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, en el puesto de Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Lima, 23 de marzo de 2023

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 110-2023-MINEM/DM 15.3.2023 DESCARGAR	ESTABLECEN SERVIDUMBRE DE OCUPACIÓN PARA DESARROLLAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA FUTURA "CENTRAL EÓLICA ACARÍ", A FAVOR DE CONCESIÓN TEMPORAL DE LA QUE ES TITULAR LA EMPRESA ECORER S.A.C., UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Se estableció con carácter temporal la servidumbre de ocupación para desarrollar estudios de factibilidad relacionados a la actividad de generación de energía eléctrica para la futura "Central Eólica Acarí", a favor de la concesión temporal de la que es titular la empresa Ecorer S.A.C., ubicada en el distrito de Acarí, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa, según las coordenadas UTM (WGS 84) que figuran en el Expediente, la documentación técnica y los planos proporcionados por la empresa.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 118-2023-VIVIENDA 22.3.2023 DESCARGAR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 119-2023-VIVIENDA 22.3.2023 DESCARGAR	APRUEBAN CUARTA CONVOCATORIA DEL AÑO 2023 PARA EL OTORGAMIENTO DEL BONO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA PARA EMERGENCIAS EN ATENCIÓN AL ESTADO DE EMERGENCIA DECLARADO POR EL DECRETO SUPREMO N° 035-2023-PCM APRUEBAN QUINTA CONVOCATORIA DEL AÑO 2023 PARA EL OTORGAMIENTO DEL BONO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA PARA EMERGENCIAS EN ATENCIÓN AL ESTADO DE EMERGENCIA DECLARADO POR EL DECRETO SUPREMO N° 029-2023-PCM	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Se aprobó la cuarta convocatoria del año 2023 para el otorgamiento de veintitrés Bonos de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias (en adelante, BAE), dirigida a igual número de potenciales beneficiarios constituidos por los damnificados con viviendas colapsadas o inhabitables a consecuencia de deslizamiento de tierra producido por intensas precipitaciones pluviales, ubicadas en el distrito de Pachacámac de la provincia y departamento de Lima, declarado en Estado de Emergencia mediante el Decreto Supremo N° 035-2023- PCM. Se aprobó la quinta convocatoria del año 2023 para el otorgamiento de doce Bonos de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias (en adelante, BAE), dirigida a igual número de potenciales beneficiarios constituidos por los damnificados con viviendas colapsadas o inhabitables, a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, ubicadas en el distrito de San José de la provincia y departamento de Lambayeque, declarado en Estado de Emergencia mediante el Decreto Supremo N° 029-2023- PCM.
		ORGANISM	IOS EJECUTORES
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000063-2023-AGN/JEF 22.3.2023 <u>DESCARGAR</u>	DISPONEN LA PREPUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECTIVA DENOMINADO: "LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN, CAPTURA Y CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DIGITALES"	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Se dispuso la prepublicación del proyecto de directiva denominado: "Lineamientos para la creación, captura y clasificación de documentos archivísticos digitales". Dicha prepublicación se realizará en el portal institucional del AGN (www.agn.gob.pe), a fi ¿n de conocer las opiniones, comentarios y/o sugerencias de la ciudadanía en general, durante el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente resolución jefatural en el Diario Oficial El Peruano.
---	---	---------------------------------	---

Atentamente,

